

Asignatura: Análisis Matemático I

Carrera: Bioquímica

Ciclo Lectivo: 2012

Docente/s: Docente Coordinador: Prof. Osmar Dario Vera, Integrante del plantel: Prof. Miguel Angel Russo, Prof. Sergio Macchioni, Prof Carlos Mulhredy

Carga horaria semanal: 8 hs aúlicas

Tipo de Asignatura: teórico-práctica

PARTE TEORIA:

El profesor de la asignatura realizará una exposición del contenido teórico de los temas. Se complementará la exposición teórica con ejercicios prácticos para potenciar el aprendizaje de los conceptos expuestos

PARTE PRÁCTICA:

Las clases prácticas se realizarán en las aulas de informática provista por la Universidad. Se aplican las técnicas tanto informáticas como teórico-prácticas desarrolladas en las clases, los alumnos deberán hacer uso del programa informático indicado para resolver las tareas. El profesor supervisará la resolución de las tareas propuestas.

Fundamentación y Objetivos:

La educación es un proceso continuo, que interesándose por el desarrollo integral de la persona, así como por la protección y mejora de su medio natural, le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí misma, para conseguir el desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria del adulto, facilitándole la capacidad de toma de decisiones de una manera consciente y responsable. Esta educación procesual será más directiva cuanto menor sea la edad del educando y mucho menos, quedándose en mera formación y orientación (libre de ser seguida), cuanto mayor sea su edad: la educación tiende a liberalizarse, a la autoeducación y al incremento de la libertad y, consecuentemente, responsabilidad, de la persona educada.

El estudio de las matemáticas es una tarea que requiere mucho tiempo de reflexión serena, personal, silenciosa. El estudiante debe ir aprendiendo a ser consciente de ello, a tener «voluntad» para dedicar horas al estudio y la reflexión, que a veces pueden ser, incluso, aparentemente improductivas. Los talleres de problemas y el trabajo con medios informáticos representan una fórmula mixta, en la que deseamos facilitar el aprendizaje del hábito de trabajo autónomo con la presencia del profesor y los compañeros.

La meta de la capacitación en elementos del cálculo matemático es que los capacitados dominen el conocimiento, las habilidades y los comportamientos propuestos en las unidades de programa aquí presentadas y que los apliquen en el trabajo diario transversalmente a otras asignaturas, tales como la química, la física, la biología entre otras.

La capacitación es más que el mero aprendizaje o desarrollo de habilidades, es la creación del capital intelectual para tomar una ventaja competitiva.

Objetivos:

Introducir al alumno en el uso de algunas de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el cálculo infinitesimal.

Este objetivo se concreta a través de los siguientes objetivos específicos.

1. Conocer y comprender los conceptos básicos del cálculo infinitesimal que intervienen en las matemáticas y en la modelización de fenómenos.
2. Saber utilizar el cálculo diferencial e integral en relación con la modelización de fenómenos
3. Conocer algunas técnicas de cálculo infinitesimal, para su adecuación a los distintos tipos de funciones dependiendo de la naturaleza del problema científico planteado.
4. Conocer y comprender los conceptos básicos del cálculo infinitesimal, utilizando herramientas informáticas
5. Visualizar y resolver problemas con funciones utilizando aplicaciones de cálculo simbólico y numérico y programas de representación gráfica de funciones.
6. Saber interpretar correctamente los resultados de diversas técnicas aplicadas.

Contenidos mínimos:

Funciones. Límite. Continuidad. Derivada. Aplicaciones. Integral definida. Métodos de Integración. Área entre curvas. Funciones especiales: logaritmo, exponencial, funciones trigonométricas inversas.

Contenidos Temáticos o Unidades

UNIDAD I. FUNCIONES

Funciones: dominio, imagen, gráfica. Funciones definidas por tramos. Traslaciones y reflexiones de gráficas. Función valor absoluto. Funciones seno y coseno. Funciones de tipo periódica. Funciones de tipo par e impar. Gráficas y aplicaciones.

UNIDAD II. LÍMITE Y CONTINUIDAD

Noción intuitiva de límite. Límites laterales. Propiedades y cálculo. Teorema de intercalación. Comportamiento cuando x se hace muy grande. Límites infinitos. Asíntotas

horizontales y verticales. Continuidad en un punto y en un intervalo. Propiedades de las funciones continuas. Teorema de Bolzano. Método de bisección para el cálculo aproximado de raíces.

UNIDAD III. DERIVADAS

Noción de recta tangente a la gráfica de una función en un punto. Noción de velocidad instantánea. Definición de derivada. Relación entre derivabilidad y continuidad. Reglas de derivación de sumas, productos, cocientes y composición de funciones. Derivación sucesiva.

UNIDAD IV. APLICACIONES DE LA DERIVADA

Derivación implícita. Razón de cambio. Diferencial. Aproximación lineal. Teorema de Rolle. Teorema del valor medio para derivadas (Lagrange). Crecimiento y decrecimiento de funciones. Extremos absolutos y relativos. Concavidad y puntos de inflexión. Estudio y gráfica de funciones. Problemas de máximos y mínimos. Regla de L'Hôpital

UNIDAD V. INTEGRACIÓN

Antiderivadas o primitivas inmediatas. Integral definida: definición y propiedades. Teorema del valor medio del cálculo integral. Teorema fundamental del cálculo. Regla de Barrow. Área entre curvas.

UNIDAD VI. FUNCIÓN LOGARITMO Y EXPONENCIAL

Función logarítmica: definición y propiedades. Función exponencial: definición y propiedades. Funciones logarítmicas y exponenciales generales. Funciones hiperbólica.

UNIDAD VII. MÉTODOS DE INTEGRACIÓN

Método de sustitución- Método de integración por partes. Método de fracciones simples cuyo denominador sólo tiene raíces reales.

UNIDAD VIII. FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS INVERSAS

Funciones trigonométricas inversas. Gráficas, derivadas y primitivas. Método de fracciones simples cuyo denominador tiene al menos un par de raíces no reales.

Bibliografía Obligatoria

Steward, J. (2001). Cálculo de una variable, 4ta.ed. Editorial Thomson Learning.
Steward, J. Cálculo. Grupo Editorial Iberoamérica.

Bibliografía de consulta

Steward, J. (2005). Precálculo. Editorial Thomson Learning,
Lang, S. (1990). Introducción al análisis matemático. Addison Wesley Iberoamericana.,
Lang, S. (1993). Calculo I. - Fondo Educativo Interamericano,
Apostol, T. Calculus, Volumen I. Editorial Reverte
Sadosky – Guber. Elementos de cálculo diferencial e integral. Librería y Editorial Alsina.
Spivak, M. Calculus. Editorial Reverté
Finney, T. Cálculo en una variable, Ed.Pearson-Addison Wesley-Longman.
Simmons, G.Ecuaciones Diferenciales con aplicaciones, , Ed.McGraw Hill.

Modalidad de dictado

Generalidades:

La metodología combinará la exposición teórica, los talleres de problemas, las prácticas con computador y el trabajo autónomo (personal o grupal). Además, al menos dos veces por cuatrimestre, cada alumno tendrá una entrevista personal con un profesor de la asignatura para analizar el proceso de aprendizaje y realizar, en su caso, propuestas de mejora.

Aspectos específicos:

1. En las exposiciones teóricas (en pizarra o con cañón de vídeo) el profesor explicará los contenidos teóricos de la asignatura y realizará ejemplos, ejercicios y aplicaciones que faciliten al estudiante el aprendizaje de la teoría y las técnicas de aplicación. Se utilizará el método deductivo de las Matemáticas junto con el empleo de herramientas informáticas de cálculo simbólico, numérico y dibujo, adecuadas a la consecución de los objetivos del curso. Se proporcionará a los estudiantes unas notas de clase que incluirán enunciados y ejemplos de forma detallada, con demostraciones sintéticas de los mismos, o referencias bibliográficas concretas. También aparecerán ejercicios resueltos y propuestos, que podrán requerir la herramienta informática. Ocasionalmente el alumno deberá proceder a la lectura individual de ciertos apartados teóricos, para, más tarde, discutirlos con el profesor en el aula.
2. En los talleres de problemas los estudiantes trabajarán, individualmente o en pequeños grupos, asistidos por el profesor, tareas, ejercicios o problemas que les sean propuestos, con anterioridad o en el momento, en conexión con los contenidos teóricos o prácticos, como aplicación y profundización de los mismos. Ocasionalmente

los alumnos podrán exponer la solución de ejercicios en el pizarrón. Realizada con disciplina y esfuerzo, esta es una actividad muy importante para el aprendizaje y para ir conformando el «estilo» de trabajo matemático, más allá incluso, de los propios contenidos concretos de la asignatura. La discusión, replanteamiento de un problema, forma de expresión, génesis de las ideas, etc. son elementos básicos en el aprendizaje matemático y se desea que estén presentes en estos talleres.

3. Las ilustraciones realizadas mediante el computador y el programa MATHEMÁTICA en el aula representan un complemento importante en el aprendizaje de los conceptos. Se intenta aprovechar la tecnología de que disponemos hoy en día para visualizar, aprehender y mejorar la intuición sobre distintos conceptos y objetos matemáticos. El alumno debe practicar con este programa individualmente. Se le proporcionará material suficiente para el aprendizaje del MATHEMATICA.

El trabajo autónomo personal (que puede combinarse con el trabajo en grupo) realizado con constancia y regularidad es el complemento necesario para los dos anteriores. Se alimenta de ellos y es imprescindible para poder sacarles partido. El esfuerzo se dedicará unas veces a afianzar la comprensión de las clases teóricas, otras a preparar los talleres o a revisar a posteriori aquellos aspectos que no se terminaron de comprender bien y otras a realizar las tareas de problemas o prácticas que deban ser entregados para la evaluación continua.

Actividades extra-áulicas

La investigación sobre el aprendizaje demuestra que el alumno aprende como consecuencia de la actividad que desarrolla y de la reflexión que hace sobre ella. La actividad del alumno es así un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al profesor le cabe favorecerla, planeando y conduciendo clases que tengan en cuenta las características e intereses de los alumnos y saquen partido de los recursos existentes. El profesor está llamado a crear las condiciones necesarias para el aprendizaje, utilizando medios como libros de texto adecuados, fichas de trabajo, pizarrón, retroproyector, materiales manipulables, calculadora y computador. Pero el alumno deberá aprender fundamentalmente a ordenar su trabajo tanto dentro como “fuera del aula de clase”, lo que implica resolver tareas y reflexionar sobre ellas. Todo ello le permitirá desarrollar su espíritu crítico, realizar comentarios a las exposiciones y puntos de vista tanto del profesor como de sus pares, crear sus propios caminos en la resolución de problemas y poder realizar preguntas concretas y puntuales en relación con la tarea que debe realizar.

Régimen de aprobación:

Parciales de Regularidad (PR)

Número: 4

Duración: 1 h

Observación: es necesario aprobar al menos 3 PR, para aprobar los Trabajos Prácticos. Se toman en las clases de trabajos prácticos. Constan de 2 ejercicios. Para aprobar el PR el alumno debe tener un ejercicio correctamente resuelto.

Parciales Promocionales (PPr)

Número: 2

Duración: 1,5h

Observación: suficientes para que el alumno REGULAR apruebe la materia. Constan de 2 ejercicios y 2 preguntas. Para aprobar el examen promocional el alumno debe tener un ejercicio y una pregunta aprobados.

Recuperatorio de PR (RPR)

Número: 1

Duración: 2h

Observación: para el alumno que haya aprobado 2 PR. Solo se recuperan los PR desaprobados.

Recuperatorio General (RG)

Número: 1

Duración: 2h

Observación: Para el alumno que no haya mantenido las condiciones de regularidad durante el Curso (número de PR aprobados = 0 ó 1). Constan de 4 ejercicios

Exámenes finales

Duración: 1,5h

Observación: Para el alumno que no aprueba los PPr. Constan de 2 ejercicios y 2 preguntas. Para aprobar el examen final el alumno debe tener un ejercicio y una pregunta aprobados.

La condición para rendir final es haber alcanzado la condición de regular.

ACLARACION: Se considera REGULAR el alumno que formalizó su inscripción en la Dirección de Alumnos, asistió y aprobó como mínimo el 80% de los Trabajos Prácticos durante el período lectivo correspondiente. Si el alumno abandona las actividades obligatorias antes de cumplir el veinticinco por ciento (20%) de las mismas la cátedra informará a la Dirección de Alumnos la condición de “No realizó”.

Aprobación de los Trabajos Prácticos

Para regularizar el alumno debe aprobar al menos 3 Parciales de Regularización y asistir al 75% de las clases (24 clases)

Se tomarán en total 4 Parciales de Regularización (PR). Los primeros 2 parciales de regularización se tomarán en el Primer Período de actividades teórico-prácticas, los siguientes 2 parciales de regularización se tomarán en el Segundo Período de actividades teórico-prácticas

Para aprobar los Trabajos Prácticos el alumno deberá aprobar al menos 3 PR. En caso de haber aprobado 2 PR estará en condiciones de rendir RPR en forma escrita y deberá aprobar al menos 1 para alcanzar el 75 % de evaluaciones aprobadas

En caso de no regularizar en la primera instancia recuperatoria (RPR), el alumno deberá rendir un Recuperatorio General del Curso (RG) en forma escrita sobre los temas aprobados y no aprobados. De no aprobar el RG el alumno quedará desaprobado.

Condiciones para Aprobar la Asignatura

Para aprobar la materia el alumno deberá:

- 1) Aprobar los Trabajos Prácticos y asistir al 80% de los mismos (condición de regularidad)
- 2) Aprobar un examen general de la materia ya sea por medio de 2 Parciales Promocionales (PPr) con promedio 7 puntos ó de un Examen Final con un mínimo de 4 puntos.

Para poder rendir el Segundo Parcial Promocional (2do PPr), el alumno deberá haber alcanzado la condición de regular en los trabajos prácticos y haber obtenido, como mínimo una calificación de cuatro (4) puntos en el primer examen parcial promocional. El alumno que aprueba la materia por el régimen de promoción debe obtener un promedio de (7) puntos entre ambos parciales promocionales.

El primer examen parcial promocional versará sobre temas de la enseñanza desarrollados durante el Primer Período de enseñanza teórico-práctica.

El segundo examen parcial promocional versará sobre temas de la enseñanza desarrollados durante el Segundo Período de enseñanza teórico-práctica, integrados con los tópicos desarrollados en el primer parcial promocional de la materia.

De no obtener el promedio mínimo de siete (7) puntos en los exámenes parciales promocionales, el alumno podrá rendir el examen final y aprobar con una calificación de 4 o más puntos.

El alumno que hubiere cursado y desaprobado los trabajos prácticos podrá presentarse a rendir el examen final de la asignatura en calidad de "alumno libre" una vez transcurridos dos (2) turnos de exámenes finales posteriores a la fecha de finalización del cuatrimestre en el que se hubiera inscripto para realizar los trabajos prácticos.

El examen libre consta de un examen de trabajos prácticos eliminatorio y posteriormente de una prueba oral o escrita, sobre el programa teórico oficial de la asignatura.